Ministerio de Infraestructura — Buenos Aires LA PROVINCIA

# CERTIFICADO VERIFICACIÓN TÉCNICA VEHICULAR

www.infovtv.com.ar

Zona 2 | Est.Nº 8

## INFORME DE INSPECCION Nº 22 00020008692226 R OBLEA N° 231899878

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Conductor | MARTIN PIÑEIRO | | | Titular | MARTIN PIÑEIRO |
| Documento | DNI 23204928 | | | Documento | DNI 23204928 |
| Marca | FIAT | | | Dominio Nº | AB765NJ |
| Tipo | VEHICULOS LIGEROS | | | Motor Nº | 327A0553119159 |
| Modelo | NUEVO FIORINO 1.4 8V | Año | 2017 | Chasis Nº | 9BD265524J9084056 |
| **Resultado** | **APTO** | | | Cert.GNC | 40610002 |
| APTO PARA CIRCULAR HASTA 05/2023 | | | | | |
| **Clasificación** | TRANSPORTE DE CARGAS | | | | |

## DEFICIENCIAS OBSERVADAS

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | DEFECTOS DL | DEFECTOS DG |
|---|---|---|---|
| 11.02.006 | SEGURID./EMERG. - ELEM. EMERGENC. : MATAFUEGO DESCARGADO | | |

| Tiempos: | H.INGR.: 15:35:39 | H.EGR.: 15:37:04 | TTL.: 00:00:34 | TTE.: 00:01:25 |
|---|---|---|---|---|

Observaciones:

Consultas al: 0348-4494447 ~~SU PRÓXIMA TARIFA DE VTV SERÁ CON UN 41,7% DE DESCUENTO DE LA TARIFA~~ VIGENTE.

| Firma Usuario | Planta Nº: 28 - VTV ESCOBAR<br>Firma y aclaración del responsable:<br>ING. E . TESI / CRISTIAN DIAZ | Fecha<br>26/10/2022 |
|---|---|---|

#D:1

ORIGINAL

Impreso: 26/10/2022

**ES OBLIGATORIO LA PORTACIÓN DEL PRESENTE INFORME DE INSPECCIÓN PARA LA CIRCULACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA**

Para su mayor comodidad puede solicitar turno en **www.infovtv.com.ar**

seguinos en nuestro twitter @VTVinfo

INFORMACIÓN ÚTIL 0800-345-3888

**AMPLITUD DE PLAZO PARA LA VERIFICACIÓN**

Para comodidad del usuario se podrá efectuar la verificación dentro de los 30 días anteriores a la fecha de vencimiento de la verificación anterior. En tal caso, la fecha de la siguiente verificación se fijará a partir de la fecha de vencimiento de la verificación anterior.

Los usuarios que verifiquen su vehículo hasta los 30 días posteriores a la fecha de vencimiento de la verificación anterior tendrán derecho a gozar de las franquicias y/o beneficios que se determinen en el Tarifario Oficial VTV para quienes renuevan su documentación VTV en tiempo propio.

**¿QUÉ DOCUMENTACIÓN RECIBIRÁ UD. UNA VEZ CUMPLIDA LA INSPECCIÓN TÉCNICA CON RESULTADO "APTO"?**

- Oblea Autoadhesiva adherida obligatoriamente en un lugar visible del parabrisas.
- Informe de Inspección.

**¿QUÉ DOCUMENTACIÓN RECIBIRÁ UD. UNA VEZ CUMPLIDA LA INSPECCIÓN TÉCNICA CON RESULTADO "RECHAZADO" O "CONDICIONAL"?**

- Informe de Inspección.

**¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBERÁ LLEVAR PARA CIRCULAR EN LA VÍA PÚBLICA?**

Además de la documentación exigida por la legislación vigente, deberá llevar:

- Oblea Autoadhesiva Adherida al Parabrisas.
- Informe de Inspección.

No es obligación del personal de las plantas la remoción de las obleas vencidas.

**¿QUÉ DEBERÁ HACER EN CASO DE PÉRDIDA O EXTRAVÍO DEL INFORME DE INSPECCIÓN Y/O DESTRUCCIÓN DE LA OBLEA AUTOADHESIVA?**

En tales casos deberá efectuar la denuncia correspondiente y solicitar en la misma planta donde se efectuó la revisión, la reposición del documento (en caso de destrucción de la oblea será requerida la presentación de la anterior en el estado en que se encuentre).

**¿CUÁL PUEDE SER EL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA DE SU VEHÍCULO?**

| | | |
|---|---|---|
| 1 | **"Apto"** | Vehículo aprobado. En caso de tener observaciones las mismas deberán ser subsanadas, pero no es necesario volver a la planta para una reverificación. |
| 2 | **"Condicional"** | Podrá circular durante el plazo informado. Dentro de este período deberá efectuar la reverificación del vehículo, la que de ser satisfactoria le otorgará un plazo de vigencia a partir de la fecha de la primera verificación. |
| 3 | **"Rechazado"** | No podrá circular hasta no haber efectuado la reverificación con resultado "Apto ó Condicional" la que le otorgará un plazo de vigencia a partir de la fecha de la primera verificación. |

El resultado de la inspección determinará (en el instante en que se realiza la Verificación Técnica) el estado del vehículo y su aptitud para circular por la vía pública.

**ABREVIATURAS**

| | |
|---|---|
| DL: Defecto leve. | DG: Defecto grave. |
| TTL.: Tiempo total del vehículo en línea de inspección (minutos). | TTE.: Tiempo total de espera del Usuario (minutos). |
| H. INGR.: Hora registrada del ingreso del Usuario. | H.EGR.: Hora registrada de egreso del Usuario. |

**CONTROLES EN LA VÍA PÚBLICA**

Los concesionarios del servicio V.T.V. realizarán inspecciones en calles y caminos de la Provincia, asistidos por la Autoridad competente (Policía de la Pcia. de Bs. As., Agentes Municipales), con el objeto de detectar y sancionar a los vehículos que no posean la V.T.V. válida, o a los que teniéndola, no conservaran el mismo nivel técnico que mostraba el vehículo en el momento de realizarse la verificación con resultados positivos.

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.326.- La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales".

022409395